

Número suelto: DIES CENTIMOS

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año XI - Núm. 3.051

MADRID

SINRAZÓN Y OTROS POEMAS

Hace días vaticinábamos que la obra de Sánchez Mejías no sería mejor ni peor que las que hacen los autores más prestigiosos. Recuéfemos, "Sinrazón" está mejor, mucho mejor. Es la obra de la tempestad.

De varios años a esta parte, en Italia, en Francia, en Rusia, se han dejado oír las campanas de la Nueva Dramática. Pirandello, Kaiser, Evreiro son unos formidables campañeros. El ruido que han hecho y hacen es enorme.

Aquí, en España, nadie había oido las campanas. Ahora, de pronto, surge un hombre, un torero, que mientras pasaba al toro de muleta estaba con el oído atento al estruendo campañero. "Sinrazón" es la obra de un dramaturgo que ha oido campanas y no sabe donde. ¡Ah, señores! Pero los demás, de Benavente para abajo, ni siquiera han oido el ruido. Y cuando éste se produjo en nuestra misma casa, cuando Pirandello vino a nosotras... ya que nosotros no queríamos ir a él... lo apabullamos al punto, diciéndole: "Sí. Por mí, es usted un camelistas; sus obras son puramente cerebrales". En efecto, no puede negarse que las obras del autor siciliano están hechas con el cerebro. ¡Al diablo se le ocurrió! Con el cerebro! ¿Para qué quería los pies el autor de "La razón de los demás"?

Quedamos, pues, en que la obra de Sánchez Mejías es un drama mediano de un teatro novísimo. Y siendo mediano está muy bien, porque los demás no los hacen medianos, ni mejores, ni peores.

El procedimiento, el matiz, los elementos dramáticos de "Sinrazón" son nuevos. Podría reprocharse al autor la falta de lógica de algún choque dramático. Pero bien mirado, cabe ver en esto, no un defecto, sino un gran acierto. Los personajes de la obra son locos, ¿Cómo, pues, exigirles que procedan de modo razonable? Al obrar ilógicamente están en su papel. De otra suerte, si procediesen con arreglo a la lógica, cabría acusar a Sánchez Mejías de haber falso los caracteres. Está muy bien así.

A Benavente le ha gustado mucho la obra. Y a los Quintero, a Muñoz Seca, a Maura... A todos les ha gustado mucho. A pesar de esto, la obra está muy bien.

Un alto valor crítico tan grande como Enrique de Mesa saluda a Sánchez Mejías considerándolo como una posibilidad de verdadero dramaturgo. Despues de ver "Sinrazón", de su autor podemos esperarlo todo. En cambio, los troncos viejos no han de dar ya nuevos brotes. A esta edad no va uno a renovarse...

Enrique Díez-Canedo ha escrito lo más oportuno acerca de Sánchez Mejías. Dijo que el exprofesor, con una obra de locos habla aceptado plenamente, y que veríamos si con una obra de cuerdos acertaba de igual manera.

Sánchez Mejías ha triunfado como dramaturgo. A nuestra región corresponde parte de este éxito. Gracias al clima de Galicia, España cuenta hoy con un torero menos y con un dramaturgo más. Esto, bien aprovechado, puede ser una mina para el Comité del Turismo.

J. GONZÁLEZ CATOYRA.

UNA DISPOSICIÓN OFICIAL

El horario de verano

(POR TELEGRADO)

Madrid, 30. Mañana aparecerá en la "Gaceta" una disposición relativa al horario oficial de verano.

EL CORRESPONSAL.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un muerto y un herido

Ayer tarde se registró en la carretera del Pasaje un grave accidente automovilista del que resultaron un hombre muerto y otro herido.

A las seis, aproximadamente, regresaban de Ferrol, a donde habían ido anteayer con objeto de visitar los arsenales, D. Antonio Aler Tárrago, domiciliado en la calle San Andrés, número 28, y D. Luis Torres Martínez, de 19 años que vive en la calle del Orzán, número 133, segundo piso.

Ocupaban un automóvil "Fiat" de la matrícula de la Coruña, número 2.317, propiedad del Sr. Aler y lo conducía él mismo.

Al llegar a la curva que hay cerca de la finca del Sr. López Baillif, se encontraron con una camioneta que iba en sentido contrario, y por la izquierda, lo cual hizo inevitable el choque de los vehículos.

El impacto fué frenético y de resultados del mismo voló la camioneta.

Viajaban en ella su propietario Genaro Pampín Moisés, de 40 años, y su hijo José, de 20, quien iba al volante.

Al volcar, Genaro quedó debajo del vehículo, siendo sacado de allí por su hijo y por los ocupantes del automóvil.

Como Luis Torres resultara herido en el accidente, fue traído a la Casa de Socorro, juntamente con Genaro Pampín, en un automóvil de línea de la empresa "El Ideal Gallego", que pasaba por el lugar del suceso.

Generoso llegó sin vida a la Casa de Socorro, y su cadáver quedó en el depósito del Hospital.

El médico de guardia en aquel establecimiento benéfico, Sr. Alba Bescansa, atendió al herido, que tenía fracturas los huesos de la nariz, una herida y contusiones en la región frontal y erosiones en la mano izquierda.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones y después de curado pasó a su domicilio.

El Sr. Aler y el hijo de la víctima de este desgraciado suceso, resultaron milagrosamente sanos.

Los vehículos sufrieron grandes des-

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
Teléfono, 110 Franqueo concertado

Sábado 31 de Marzo de 1928

del Instituto se constituyó en la Casa de Socorro, instruyendo las primeras diligencias, y se incató el dinero y diversos efectos que tenía en los bolsillos Genaro Pampín.

Este era triste en viños y vivía en Carballino, de donde era natural.

El Juzgado estuvo más tarde en la Comisaría de policía interrogando al hijo de la víctima, y se trasladó al lugar del suceso para hacer una inspección ocular.

Mañana, a las doce, lo practicaría la autopsia al cadáver en el depósito del cementerio, los médicos forenses señores García Ramos y Martínez Arnaud y el practicante Sr. Otero.

De varios años a esta parte, en Italia, en Francia, en Rusia, se han dejado oír las campanas de la Nueva Dramática. Pirandello, Kaiser, Evreiro son unos formidables campañeros. El ruido que han hecho y hacen es enorme.

Aquí, en España, nadie había oido las campanas. Ahora, de pronto, surge un hombre, un torero, que mientras pasaba al toro de muleta estaba con el oído atento al estruendo campañero. "Sinrazón" es la obra de un dramaturgo que ha oido campanas y no sabe donde. ¡Ah, señores!

Pero los demás, de Benavente para abajo, ni siquiera han oido el ruido. Y cuando éste se produjo en nuestra misma casa, cuando Pirandello vino a nosotras... ya que nosotros no queríamos ir a él... lo apabullamos al punto, diciéndole: "Sí. Por mí, es usted un camelistas; sus obras son puramente cerebrales". En efecto, no puede negarse que las obras del autor siciliano están hechas con el cerebro. ¡Al diablo se le ocurrió! Con el cerebro! ¿Para qué quería los pies el autor de "La razón de los demás"?

Estimamos, pues, en que la obra de Sánchez Mejías es un drama mediano de un teatro novísimo. Y siendo mediano está muy bien, porque los demás no los hacen medianos, ni mejores, ni peores.

El procedimiento, el matiz, los elementos dramáticos de "Sinrazón" son nuevos. Podría reprocharse al autor la falta de lógica de algún choque dramático. Pero bien mirado, cabe ver en esto, no un defecto, sino un gran acierto.

Los personajes de la obra son locos, ¿Cómo, pues, exigirles que procedan de modo razonable?

Estoy dispuesto—dijo el general Primo de Rivera—que nadie desobedezca las órdenes del Gobierno.

El pleito de las tarifas telefónicas

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid 30.

Durante el descanso habido en la sesión de la Asamblea Consultiva, conversó el Sr. Prats con el jefe del Gobierno acerca del conflicto planteado con las nuevas tarifas telefónicas.

El general Primo de Rivera dijo que su decisión de mantener las tarifas era inquebrantable.

Añadió que todo intento de queja o protesta lo entendería el Gobierno como una perturbación.

Estoy dispuesto—dijo el general Primo de Rivera—que nadie desobedezca las órdenes del Gobierno.

RUIZ DE VELASCO.

BODAS DE PLATA

31 de Marzo de 1903.—Falleció en Madrid el ilustre exministro don Aureliano Linares Rivas, que hacía tiempo venía luchando con una grave enfermedad. La noticia de su muerte produjo honda pesar en la Coruña, que tantos beneficios debía al fallecido, y en demostración de duelo se encierraron los balcones de los centros, corporaciones y sociedades de recreo, se dirigieron numerosos telegramas de pesar a su hijo del extinto, el insigne dramaturgo don Manuel, y como el cadáver habría de recibir sepultura en la Coruña, el Ayuntamiento y todas las entidades se reunieron en sesión para acordar la forma de rendir un homenaje a su memoria.

La Corporación municipal acordó dedicarle una corona, costear unos funerales, invitar a las autoridades, corporaciones, sociedades y pueblo para asistir al entierro y depositar el cadáver en el salón de sesiones convertido en capilla ardiente hasta la hora del sepelio, solicitar del presidente del Consejo de ministros que se concediesen honores de consejero de la Corona en ejercicio y ceder terrenos necesarios en el cementerio para la erección de un mausoleo destinado a guardar los restos del ilustre protector de la Coruña, costeado por suscripción popular.

Por cierto que esta deuda de gratitud está todavía sin cumplir.

Es innecesario decir que todo esto, los artículos necrólogos, los datos biográficos del fallecido y los detalles de su enfermedad y de su muerte llenaban las páginas de los periódicos, dándose de mano a todos los demás asturianos.

Dióse la coincidencia de que no muchas horas después de la muerte del señor Linares Rivas se estrenaba en el Teatro Español de Madrid, con brillante éxito, "Aire de zuera", primera obra dramática de su hijo don Manuel, y la mejor de la temporada. El público llenó ininterrumpidamente a escena al autor, que en su triste y desconsolada casa velaba el cadáver de su padre inolvidable, y el señor Díaz de Mendoza tuvo que salir a decirlo así para acallar las llamas de los espectadores entusiasmados.

Dióse la coincidencia de que no muchísimas horas después de la muerte del señor Linares Rivas se estrenaba en el Teatro Español de Madrid, con brillante éxito,

"Aire de zuera", primera obra dramática de su hijo don Manuel, y la mejor de la temporada. El público llenó ininterrumpidamente a escena al autor, que en su triste y desconsolada casa velaba el cadáver de su padre inolvidable, y el señor Díaz de Mendoza tuvo que salir a decirlo así para acallar las llamas de los espectadores entusiasmados.

Cree que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Sostiene que se previsa en todo caso que la implantación del nuevo Código vaya acompañada de la reforma penitenciaria.

Censura las penas de extrañaamiento que establecen.

Exige que el general Primo de Rivera para que no mantenga las características de dureza, sino las tradiciones de bondad.

El Sr. MEDINA TOGORES examina el aspecto del Código en los delitos cometidos por medio de la publicidad.

Dice que el director de un periódico debe ser considerado coautor y en muchos casos responsable exclusivo.

Combatte que no se admite la locura como eximente cuando sea momentánea y circunstancial.

Habéis aumentado las agravias, incluso considerando como tal la corrección de la pena.

El Sr. RUIZ BUENO rectifica.

Dice que el discurso que pronunció contra este proyecto de informe del Código es el fruto de muchos años de estudio y de haber leído miles de libros.

Afirma que los delitos suscitos han quedado sin contestar.

Sostiene que en el proyectado Código hay mucho desorden, que su reducción es deficiente y que hay enormes desatinos de sintaxis y de sentido jurídico.

Constituye una mole con sus mil y poco de artículos y es que hicisteis artificiales con preceptos que no debieron salir del reglamento.

Combatte que no se admite la locura como eximente cuando sea momentánea y circunstancial.

Cree que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Sostiene que se previsa en todo caso que la implantación del nuevo Código vaya acompañada de la reforma penitenciaria.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario, dando satisfacción al ofendido, sin daño innecesario para el presunto delincuente.

Añade que no encontró nada en el Código para los actos que puedan realizar los periódicos contra el interés del país.

Refiere las campañas derrotistas hechas por algunos periódicos en relación con la guerra de Marruecos, dificultando con ellas la solución de aquél problema.

La prensa—agrega—hay que regularla, pero no anularla ni arruinarla, sino teniendo a salvaguardar los intereses de la patria.

Para evitar las publicaciones pornográficas pide que se lleve incluso al comiso de las máquinas en que se imprimen.

Dice que la censura origina daños enormes a los periódicos y a los periodistas.

Pide que todos los delitos de prensa sean desglosados del Código para llevarlos al Estatuto de prensa, a condición de que éste se pronuncie en plazo breve.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario, dando satisfacción al ofendido, sin daño innecesario para el presunto delincuente.

Añade que no encontró nada en el Código para los actos que puedan realizar los periódicos contra el interés del país.

Refiriéndose al duelo dice que se batió

muchas veces, una de ellas, por cierto, con ocasión de su entrada en la Liga contra el duelo.

En cuanto al arbitrio judicial dice que con la actual magistratura no tiene peligro ninguno, pero no desconoce la posibilidad de que en otros momentos pueda suceder.

Dice que el director de un periódico debe ser considerado coautor y en muchos casos responsable exclusivo.

Combatte que no se admite la locura como eximente cuando sea momentánea y circunstancial.

Cree que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Sostiene que se previsa en todo caso que la implantación del nuevo Código vaya acompañada de la reforma penitenciaria.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales españoles por el procedimiento sumario.

Refiere que la sección dictaminadora mejoró el proyecto de la Comisión.

Cree que dichos delitos pueden encontrar la sanción adecuada en los tribunales

PAPEL DEL ESTADO

PARA SU

CONVERSIÓN de PERPETUO en AMORTIZABLE

Consultar al Corredor de Comercio Célegiado

Felipe Pérez Rodríguez: Santa Catalina, 11. — LA CORUÑA

Livididad del titular en la parroquial de San Jorge. Días 29 y 30, solemnidades en Santo Domingo a San Pedro de Verona y a Santa Catalina de Sena, respectivamente.

LA DESGRACIA DE AYER

Falleció uno de los heridos

A las siete de la mañana de ayer falleció en el Hospital de Caridad, el obrero Cipriano Blázquez Blanco, que sufrió quemaduras y heridas graves, el jueves, al hacer explosión un cartucho de dinamita, en la trinchera número 1 del primer túnel para el ferrocarril de la Coruña a Santiago.

Como es sabido, al desgraciado obrero se lo había hecho la trepanación del cráneo y amputado la mano derecha.

Cipriano Blázquez dejó viuda y tres hijos.

El cadáver fué trasladado desde el Hospital, al depósito del mismo, donde ayer lo velaron sus familiares y varios compañeros y amigos.

Hoy, a las once y media de la mañana, se verificará el acto de la conducción del cadáver al anfiteatro del cementerio, donde se practicarán la autopsia, los médicos forenses señores Martínez Arnaud y Gareta Ramos y el practicante señor Otero.

El cadáver del desgraciado obrero recibirá seguidamente sepultura en el cementerio general.

Acompañamos en el sentimiento a los familiares de la víctima.

Vicente Pajarrón ODONTÓLOGO

Consulta de nuevo y mejor a una y de cuatro a siete.

Picavia, 3-1.

Juventudes Católicas Parroquiales

CIRGULO DE ESTUDIOS

El domingo, 1.º de Abril, a las once menos cuarto de la mañana, celebrará la Juventud Católica de San Nicolás su encuentro de estudios semanal, en la sacristía alta de Dolores, disertando el señor Consillario don Jesús Castro Masada, sobre "La Pasión de Cristo".

SEMANA SANTA

A las doce menos cuarto, y en el local arriba indicado, se reunirán todos los socios de la Juventud Católica Española de esta ciudad, para acordar en qué Iglesia ha de velarlos al Santísimo durante la noche del Jueves al Viernes Santo, y proceder al nombramiento de turnos.

Cualquier joven piadoso que lo deseé, aunque no pertenezca a esta sociedad, puede unirse a esta manifestación de amor que las Juventudes Católicas Coruñesas harán a Jesús Sacramentado, suscitiendo a todos que acudan con puntualidad a dicha reunión.

VIAJEROS

En el expreso regresaron ayer de Madrid doña Dolores da Pena de Fernández Diéguez y su hermana la señora de Piñeiro.

— Salió para Madrid con su hijo el señor del profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Mariano Izquierdo y Vivas.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Jesús Pena Freire, Adolfo Londoño Seoane, Luis Delgado Fernández, José Patiño Núñez, José Pereiro Pato, María del Carmen Arrojo Aldeguer, María Estrada Ramos, y María del Pilar Marín González.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Domingo López Riveira con Blanca Mosquera Pellico, y Jesús Piñeiro Costoya con Dolores Pérez Dopico.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María del Pilar Fernández Costas, María Núñez Deza, José Enrique Pernas Cedeira, José Guijarro de la Fuente, y Soledad Novo Serantes.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono 600

GALICIA

SANTIAGO

En Viduño y cuando se hallaba cortando leña en el terreno de la villa férrea el anciano de 72 años José Rodríguez, tuvo la desgracia de que, por haberse desgajado una rama, cayese desde una altura de siete metros.

Recogido por su sobrino Manuel Martínez, vigilante de vía fué trasladado a su domicilio donde después de la primera cura se calificó su estado de grave.

ORENSE

Cuando regresaban de Chamuiños Miguel Rodríguez, de 17 años, vecino de Cazás, Trasmis, y su vecino José Colmenero Gil, sacó ésta una pistola y disparó sobre su compañero.

La bala le penetró por el muslo derecho, sin críptico de salida. El agresor se dio a la fuga.

— En el Liceo Recreo de Artesanos de esta capital dió su anuncida conferencia Basilio Alvarez, quien disertó sobre temas de interés local, con la eloquencia que impuso a sus oraciones y que le proporcionó numerosos aplausos.

PONTEVEDRA

Don Emilio Lorenzo, vecino del barrio del Conde (Vigo) denunció que de una fábrica de su propiedad le habían desaparecido 700 kg. de mezcla de estano y plomo, valorados en 1.500 pesos.

Los lugartenientes fueron verificados por Angel Prado, Lorenzo Cobas y Gómez.

NOTAS DE LONDRES

UN GRAN ESTADISTA INDO

El fallecimiento de lord Sinha, ocurrido el 6 de Marzo, ha constituido una gran pérdida para la vida pública del Imperio británico. Salvendhar Prasanna Sinha nació en Bengala en 1864. Su familia no tenía ni riqueza ni influencia social en la India; pero la aplicación e inteligencia, reveladas de joven, le llevaron a los primeros puestos de la abogacía. En 1903 llegó a ser consejero del Gobierno, y pocos años después fué nombrado abogado general de la provincia de Bengala. Desde aquella fecha, la carrera del señor Sinha—su nombre de batalla es Benoy—fue de éxitos continuos. Fue el primer indio que formó parte del Consejo Ejecutivo, el primero en llegar a ser miembro del Gobierno de la India, y el primeramente nombrado gobernador de una provincia india.

En el barrio de Vileta (Cangas) la camioneta que hace el reparto de "La Pionera Viguesa", atropelló al niño de seis años Rafael García Gestido cuando éste jugaba con otros chicos de su edad en la carretera intentó atravesarla. El golpe fué en la cabeza y le causó la muerte instantánea, después Vilera, la camioneta era conducida por José Villar, quien fué detenido.

UN SUceso CINEMATOGRAFICO

EL REY DE REYES

El título indica claramente lo que es la película que hoy se estrena en el teatro Linares Rivas.

"El Rey de Reyes", poema religioso de maravillosa interpretación, es, sin duda de ningún género, lo más grandioso que se ha hecho hasta ahora en esta especialidad tan difícil.

Editada por la casa Julio César, el nombre de esta entidad es garantía más que suficiente de que se trata de una selección insuperada por nadie.

En la confección de esta película han intervenido muchos millares de personas y se han invertido sumas fabulosas; pero justo es reconocer que se emplearon con provecho.

"El Rey de Reyes" será proyectado con acompañamiento de música adecuada.

Accidente del trabajo

En las primeras horas de la noche de ayer fué víctima de un accidente del trabajo el obrero, vecino de Peruleiro, Antonio Fernández Abad, de 45 años.

Cuando descargaba un fardo de algodón del vapor "Gabo Corveu" que estaba atracado al muelle de Linares Rivas alijando varas toneladas de mercancías, se rompió la estiba y el fardo cayó sobre el citado obrero.

Inmediatamente fué recogido del suelo por algunos de sus compañeros, y conducido en un automóvil a la Casa de Socorro, donde lo asistieron convenientemente.

Antonio Fernández sufrió la fractura de las dos piernas, y después de atendido fué trasladado a su domicilio.

LO MAS NUEVO

en "renards" (lobo azul, alaska, Sitka, etcetera), acaba de recibirlos "El Pájaro" para la temporada de primavera.—Precios afiadísimos.

PUBLICACIONES

REVISTA DE LOS TRIBUNALES Y DE LEGISLACION UNIVERSAL. — Madrid, Tomo LXII. Número 12.—Sumario: "L. Alberto Gil Albert: Cuestiones procesales: ¿Se da siempre recurso contra el auto de procesamiento?—H. J. Sánchez Rivero: El Sufragio Universal y el Partidismo.—III. Vida judicial: Santiago Seoane Melendo: Substitución reciproca de jueces y registradores.—IV. XXX.: Figura representativa: El juez de Liria.—W. Rogelio Bocondi Sánchez: Más sobre redención de foros: El artículo 9.º del Reglamento.—VI. Consulta: Abierto: Intervención.—VII. Tribunales extranjeros.—VIII. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—IX. Variedades: Las ediciones de los juristas españoles; Congreso Internacional jurídico de Aviación; Reforma del Código Penal; Próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia; Congreso Internacional de Protección a la Infancia; Las boletas de plata de "Revista Jurídica"; Libro recibido.—X. Personal.—XI. Cacantes".

También están haciendo experimenes con vuelcos a motor de fabricación distinta, para comprobar la respuesta vertebral a la siguiente pregunta: ¿Por qué patina o resbala un automóvil? Y podrá hacerse el proyecto de modo tal que requiera menos resistencia del parte de las llantas y del camino para restringir el patinaje. Así, pues, no solamente los ingenieros de Caminos, sino los fabricantes de vehículos están demostrando interés por una cuestión que causa, ¡oh! salmánticas incomodidades, sino que con frecuencia ofrecen graves riesgos a ciertos utilizan los caminos. Los automovilistas de Inglaterra y de otras partes esperan con ilícitos los nuevos informes del Ministerio.

LAS PROEZAS DE LA AVIACIÓN

La travesía del Atlántico

(POR TELÉFONO)

EL "BREMEN" ESTÁ EN CONDICIONES DE PARTIR EN CUALQUIER MOMENTO

Madrid 30

Balbonnel.—Los tripulantes del "Bremen", el capitán Koehl y el barón de Hirschfeld, han aplazado por ahora su vuelo transatlántico a causa de que los partidos meteorológicos acusan tiempo desfavorable para emprender la travesía transatlántica.

Según dichos partidos meteorológicos, dominan fuertes vientos de Oeste en el Océano Atlántico.

A pesar de haber aplazado la salida, el "Bremen" está en condiciones de partir en cualquier momento.

El TERCER ALQUIMISTA DE KOEHL

Dublin.—El profundo misterio que rodea la personalidad del tercer tripulante del aeroplano "Bremen", ha sido hoy declarado en una entrevista del capitán Koehl, concedida a la Agencia Internews. El capitán ha dicho que él alquimista que lleva el nombre de su piloto Federico Klose, que relevaría al barón de Hirschfeld en ayudarlo a pilotar el aparato, pasó el barón a ser observador.

Toda la carrera de lord Sinha es un ejemplo del espíritu sumamente democrático que prevalece en la comunidad británica de naciones. He ahí un hombre, oriundo de país conquistado, que decide dedicar todas sus energías al bienestar de su pueblo y al fomento de su buen gobierno, y que al hacerlo gana el respaldo y la admiración, tanto de sus compatriotas como del pueblo británico. Muchos de los indios más inteligentes siguen su ejemplo, porque sa dan cuenta de que de este modo su país alcanzará mayores beneficios de los que podría lograr de otra manera.

RUIZ DE VELASCO.

DE SALVAMENTO NI T. S. H.

Dublin.—A bordo del "Bremen" no hay aparatos de salvamento ni estación de T. S. H. Se le ha montado un tren de aterrizaje especial. El aparato, en el momento de salir, pesará cinco toneladas.

NECROLOGIA

Falleció ayer nuestro estimado vecino don Manuel Parga Seoane, empleado en la Refinería de petróleo de los señores Mesa, Mitchell y C. Co., donde disfrutaba de general y sincera estima, así como entre sus numerosas amistades.

Acompañamos en su dolor a todos los familiares del finado, entre los que figuran amigos nuestros muy apreciables.

ESTEBAN PADILLA

Médico especialista en enfermedades de los ojos. De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao.

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de tres a seis

Real. 57, segundo

PRIMERA LISTA

Doña Dolores Recaiz, de Rito, 5 pescetas; don Rafael Herranz, 5; doña María Rosa Durán Loriga, 1; doña María López, 5; don Juan de Górraga, 5; doña Rosa Da Guarda, 25; señora viuda de Allones, 5; don Teodoro Sanjurjo, 5; señora condesa de Camillas, 10; doña Luisa Marquina, de Ditrán, 5; don Miguel Parrilla, 5; doña María Teresa F. de Cuevas, de Fraga, 2; doña Eloisa Feijóo Pardinas, 5; señora viuda de Morais, 5; señoras de Marquina, 2; doña Dolores de Quiroga, de Barja, 5; doña Teresa Salorio, viuda de F. Cuevas, 5; doña Consuelo Urrutia, 10; doña Teresa del Corro y Nevares, 5; señora de la Torre, 5; doña Teodora Llorente, viuda de Vivero, 5; don Juan Otero y doña Concepción Carrera, 5; doña Avelina Prieto, de Pardo, 5; señora de Moncós, 5; doña Ana Pérez del Pino, viuda de Pan, 5; doña Juanita Sánchez y Padín, viuda de Montecagudo, 25; doña Julia Dalmau, viuda de Farfán, 5; don Ignacio Gil, 5; don F. González Farfán, 25; doña Julia Martínez Temereiro, de Aler, 10; doña Cecilia Rodríguez, de Rodríguez, 1.

El depositario.—C. El Conde de Canillas.

PRIMERAS LISTAS

Un apagón.—Anoche, a las 8'15 hubo un apagón del alumbrado público, que duró, afortunadamente, poco tiempo, con gran pesar de los que están siempre alterados para aprovecharlo.

Una suscripción.—Para la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas del naufragio del vapor "María", se recibieron en la Comandancia de Marina de esta capital, 300 pesetas de la Asociación Patronal.

Retratos integros

Última palabra de la fotografía

SAMANIEGO - San Andrés, 36

Un atropello.—En la calle de Panaderos tuvo atropellada ayer por el tranvía número 33, la anciana de 85 años, Juana Pardo Espíndola, domiciliada en la calle de Varela Silvar, número 22.

En la Casa de Socorro fué asistida la atropellada, que tenía una herida, no de gravedad, afortunadamente, en la región frontal.

De guardia.—Desde el día de hoy hasta el sábado próximo, estará de guardia el Juzgado del distrito de la Audiencia.

Cuidada agresiva.—Cuando venía ayer para la Coruña la cigarrera Andrea López Rodríguez, de 25 años, que vive en Pasio-Rodríguez, a la llegada a Meciendo, fue agredida violentemente por una envidiosa que se llamó María Louro Lafuente, quién, con una cuchilla, le produjo una herida en la cadera, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

M CORREDOIRA

MÉDICO de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergeant de Paris.

Especialista en enfermedades del Pecho.

SALÓN PARIS - CINEMATOGRÁFO DE MODA

HOY: GRANDIOSO EXITO de una producción dividida en DIEZ PARTES, de ZANE GREY, titulada:
-: EL OCASO DE UNA RAZA :-
Con RICHARD DIX, LOIS WILSON, NOAH BEERY y MALCOLM MC. GREGOR
Dirección de GEORGE B. SEITZ. • Argumento de ETHEL DOHERTY
La historia del Piel Roja y su desesperada lucha contra la civilización. Presentación superior a LA CARAVANA DEL OREGON, de JAMES CRUZE. La última epopeya del Indio Americano

CAMARA DE COMERCIO

Un edificio para enseñanzas

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, en su sesión ordinaria de 21 de este mes, a partir de mañana, primero de Abril, queda abierta una información sobre el siguiente asunto:

Para contribuir a la construcción del edificio en que se abren las enseñanzas mercantiles, náuticas y de pesca de La Coruña, somete la Cámará a esta información el proyecto, aprobado en la citada sesión, de pedir autorización superior para que por la recaudación municipal se haga efectivo el extinguido arbitrio llamado "de rodaje" que gravaba con una peseta por tonelada el mercancía que entra en la ciudad, atravesando la línea fiscal, en vehículos de motor mecánico.

Las condiciones de este establecimiento del impuesto son las siguientes:

1. El tipo de imposición se rebaja a 0'50 pesetas por tonelada, o sea a la mitad de lo que hasta el mes de Noviembre vino percibiendo la Hacienda municipal.

2. Además de las exenciones consignadas en la Ordenanza municipal del arbitrio, se incluye la de las arenas, tierras y gravas.

3. El plazo máximo de la autorización para recaudar el arbitrio será de diez años.

El Ayuntamiento recordará el arbitrio por medio de su organización de fiestas, sin percibir por el servicio premio de corona, de modo que su producto integro sea puesto a disposición de un Patronato que, integrado por la representación de la Cámará y los demás organismos que contribuyen económicamente a la realización del proyecto, administrará el patrimonio de la construcción del edificio.

La Cámará calcula que el establecimiento del arbitrio, en la forma indicada, permitirá al comercio de La Coruña sumar a las aportaciones del Estado, la provincia y el municipio, una suma anual no menor de ochenta mil pesetas durante la década de vigencia del arbitrio, que hará posible la construcción inmediata y rápida del edificio, que cuenta ya con solar ofrecido por el Ayuntamiento.

Todos los electores de la Cámará, incluso los que no siendolo hubieren de ser contribuyentes por razón del arbitrio citado, pueden concursar a la información, aportando, por escrito dirigido al presidente de aquella corporación o encerrando a la secretaría de la misma a las horas de oficina para el público, las observaciones y enmiendas que el proyector expuesto les sugerirán, para que la Cámará tenga conocimiento del exacto criterio de sus representados en el instante de tomar acuerdo.

La información quedará cerrada el día 20 del entrante mes de Abril.

UN CONSEJO DE GUERRA

Por publicar y repartir hojas clandestinas

Hoy será vista y fallada en Consejo de Guerra de oficiales generales, la causa por publicar y repartir hojas clandestinas, instruida por el comandante juez militar permanente de Oviedo, don Alvaro Arias, contra el capitán de Carabineros don Juan Cueto Ibáñez.

El acto se celebrará en la Sala de Juntas del cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería de Isabel la Católica y dará comienzo a las diez.

La composición del Tribunal será la siguiente: Presidente, general de división, gobernador militar de la plaza, don Rafael Pérez Hervada; vocales: general de la primera brigada de la 45.^a división, don José Riquelme López-Bago; general inspector de las tropas y servicios de ingenieros, don Segundo López Ortiz; coronel del regimiento de Cazadores de Galicia 25 de Caballería, don Félix O'Shea Arrieta; coronel del 3.^a de Montaña, don Francisco Lorenzo Martínez, y coronel del regimiento de infantería de Isabel la Católica, don Manuel Lorduy Dini; vocal ponente, auditor de división, don Angel García Otermin; vocales suplentes: teniente coronel del regimiento de Isabel la Católica don Antonio Quintas Rodríguez y teniente coronel del tercero regimiento de Artillería de Montaña don Leónio Aspe Baamonde.

Actuará como fiscal el jurídico militar de la Región, don José Pérez Villamil, y como defensor el abogado don Gerardo Abad Conde.

El acto de la vista será público.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy: Balbina, Amadeo y Félix.

Idem de mañana: Veneciano y Teodora.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a nuestra Señora de la Visitación, en Santa María.

EL BEATO AMADEO IX, DUQUE DE SAVOYA

Nació en Thonon de Luis II y Ana, hija del Rey de Gipr y fué educado cristianamente. Su nobleza de alma era mucha, su ingenio elevado, y tan afable que se conquistaba el afecto de todos. Apenas de 15 años dió su mano a Jolanda, hermana de Luis XI de Francia, y fué una unión colmada de bendiciones celestiales. La caridad de Amadeo era una pasión, tanto que

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifiliticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos Y modos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Ductas de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos, Uréthrosopes, Cystoscopes, Rectoscopes, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD". — OZONOTERAPIA. — ESTERILIZACIÓN. — "RAYOS ULTRA-VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés 447, primero.

NO SE CONSULTA A DOMICILIO

llamaron a Savoya durante su reinado, el dirigido de los pobres. Algun grande lo dirigió palabras de reproche por su larga guerra para los pobres, diciéndole que con ella favorecía el ocio y empobrecía el erario. Mas él respondió: "Pero yo vivimos también usted y yo a cuenta del erario? No sabéis qué para un trono es más poderosa la caridad que las armas y las fortalezas? Aligido por grandes rebeliones y por enfermedades molestas y persistentes todo lo soportó con resignación. Avisado de la proximidad de su muerte, se preparó con una piedad edificante y estiró en Vercelli el 31 de Marzo de 1472, a los solo 37 años. Fue sepultado en San Eusebio y Dios honró su tumba con numerosos milagros.

EL TIEMPO

La inseguridad pronosticada ayer por Observatorio se resolvió con una copiosa lluvia que durante la mañana cayó intensamente.

El viernes soplo flojo del S. W. y del W. y el cielo tuvo a primeras horas de la mañana, y últimas de la tarde algunas nubes.

La lluvia fué en milímetros, 152, el barómetro bajó de 751'1 a 749'2 y la temperatura osciló entre 12'7 y 10'3.

Según el observatorio el tiempo se manifiesta de chubascos en el Cantábrico, tiende a empeorar en el golfo de Cádiz y se muestra inseguro en el centro de España.

3. El plazo máximo de la autorización para recaudar el arbitrio será de diez años.

El Ayuntamiento recordará el arbitrio por medio de su organización de fiestas, sin percibir por el servicio premio de corona, de modo que su producto integro sea puesto a disposición de un Patronato que, integrado por la representación de la Cámará y los demás organismos que contribuyen económicamente a la realización del proyecto, administrará el patrimonio de la construcción del edificio.

La Cámará calcula que el establecimiento del arbitrio, en la forma indicada, permitirá al comercio de La Coruña sumar a las aportaciones del Estado, la provincia y el municipio, una suma anual no menor de ochenta mil pesetas durante la década de vigencia del arbitrio, que hará posible la construcción inmediata y rápida del edificio, que cuenta ya con solar ofrecido por el Ayuntamiento.

Todos los electores de la Cámará, incluso los que no siendolo hubieren de ser contribuyentes por razón del arbitrio citado, pueden concursar a la información, aportando, por escrito dirigido al presidente de aquella corporación o encerrando a la secretaría de la misma a las horas de oficina para el público, las observaciones y enmiendas que el proyector expuesto les sugerirán, para que la Cámará tenga conocimiento del exacto criterio de sus representados en el instante de tomar acuerdo.

La información quedará cerrada el día 20 del entrante mes de Abril.

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

DE LA GACETA

DISPOSICIONES OFICIALES

DETENCIÓN DE UNA ECHADORA DE CARTAS

DE ESTADO

DE LAS CARTAS MUNICIPALES

QUESTION SUSCITADA EN EL CONSEJO

DE ESTADO

Notas útiles

SERVICIO DE TRENS

He aquí las horas de salida diaria de trenes de la estación de La Coruña y llegada a la misma, con indicación al nuevo horario:

Salidas	Horas
Tren correo a Madrid...	7'45
Expreso diario a Madrid...	14'30
Tranvia a Ferrol...	6'30
Ideas a Betanzos...	11'40
Ligero a Lugo...	17'10
Mixto a Madrid...	18'40
Mensajeras (con viajeros de 8.º hasta Betanzos)...	21'07
Mercancías a Monforte...	6'10
Idem...	21'53
Curtis...	23'33

Llegadas

Llegadas	Horas
Correos de Madrid...	18'33
Expreso diario de Madrid...	13'00
Tranvia de Ferrol...	9'18
Idem de Ferrol...	21'06
Ligero de Lugo...	11'12
Mixto de Madrid...	10'50
Mensajeras (con viajeros de 8.º y 3.º)	21'52
Mercancías de Monforte...	3'26
Tranvia de Betanzos...	7'30
Mensajeras de Madrid...	21'52

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA CORUÑA

Horas de servicio, según el meritorio

día Greenwich

Giro postal, de 10 a 13.

Lista, de 10 a 13 y de 18 a 19.

Reclamaciones, de 10 a 13.

Certificados, de 10 a 13, de 15 a 16 y

de 19 a 21.

Valores declarados, de 10 a 13 y de 18 a 19.

Paquetes postales, de 10 a 13.

Tarjetas de identidad, de 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros, de 10 a 13 (excepto los viernes).

Notas. Los domingos y días festivos, en que cierra el comercio, los servicios de roja terminan a las doce.

Salida de carteleros para repartir la correspondencia, a las 9 y a las 15.

Horas de recogida de buzones, a las 12 y a las 20.

Apartados, a las 15 y a las 18.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS

Salidas:

Expreso a Madrid, a las 14.

Correo a Madrid, las 6'25.

Ferrol 1.º, a las 7'15.

Ferrol 2.º, a las 15'45.

Santiago 1.º, a las 8.

Santiago 2.º, a las 12.

Coruña, a las 8.

Sada 1.º, a las 9.

Sada 2.º, a las 15.

Mixto de Monforte, a las 6'25.

Peñón de Oza, a las 7.

Entradas:

Expreso de Madrid, a las 18.

Correo de Madrid, a las 18.

Ferrol 1.º, a las 8'30.

Ferrol 2.º, a las 21'30.

Santiago 1.º, a las 10'30.

Santiago 2.º, a las 15.

Coruña, a las 13.

Sada 1.º, a las 10'30.

Sada 2.º, a las 17.

Mixto de Monforte, a las 21'52.

Salidas para la CORUÑA

Para Sada:

8, 10, 12, 14, 16, 18, 20.

Para San Pedro:

8'24, 11'12, 12'48, 13'12, 14'48, 16'24,

16'48, 18'24, 19'12, 20'24.

Para El Carballo:

8'48, 9'12, 10'24, 13'36, 15'36, 17'12,

17'36, 20'48, 21'12, 22.

Salidas para la CORUÑA

De Sada:

7'20, 8'5, 8'45, 9'45, 11'45, 13'45, 15'45,

17'35, 19'45.

De El Carballo:

6'58, 7'26, 7'50, 8'38, 9'26, 9'48, 10'14,

11'24, 12'12, 13'14, 14'36, 16'14, 16'36,

18'05, 18'36, 20'14, 21'48, 22'10, 22'50.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA